

INFORME SOBRE CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

NIVEL: 4º ESO

MATERIA: Expresión Artística

	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
1ºEVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3
2ºEVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3
3ºEVALUACIÓN	1.1, 1.2, 2.1, 2.2, 4.1, 4.2, 4.3

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.1. Analizar manifestaciones artísticas de diferentes épocas y culturas, contextualizándolas, describiendo sus aspectos esenciales, valorando el proceso de creación y el resultado final, y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en su recepción.

1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes artísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.

2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de diferentes técnicas gráfico-plásticas, empleando herramientas, medios, soportes y lenguajes.

2.2. Elaborar producciones gráfico-plásticas de forma creativa, determinando las intenciones expresivas y seleccionando con corrección las herramientas, medios, soportes y lenguajes más adecuados de entre los que conforman el repertorio personal de recursos.

4.1. Crear un producto artístico individual o grupal, de forma colaborativa y abierta, diseñando las fases del proceso y seleccionando las técnicas y herramientas más adecuadas para conseguir un resultado adaptado a una intención y a un público determinados.

4.2. Exponer el resultado final de la creación de un producto artístico, individual o grupal, poniendo en común y valorando críticamente el desarrollo de su elaboración, las dificultades encontradas, los progresos realizados y los logros alcanzados.

4.3. Identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico o profesional relacionadas con el ámbito artístico, comprendiendo su valor añadido y expresando la opinión personal de forma razonada y respetuosa.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El resultado de la calificación en la evaluación será obtenido de:

La media aritmética de los criterios evaluados

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- Los criterios relacionados con **contenidos específicos** de la materia de los diferentes bloques temáticos, se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:
 - Pruebas específicas escritas/orales
 - Actividades de clase o láminas.
 - Cuaderno de la profesora.

Estos criterios de evaluación suponen un 70% de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

- Los criterios relacionados con **contenidos generales de la materia** (lectura y comprensión de textos, expresión oral, etc.) y con el **desarrollo de procedimientos** (analizar, utilizar vocabulario, resolver casos concretos, manejar tecnología de la información, etc.), se calificarán utilizando los siguientes **instrumentos**:

- Cuaderno de la profesora
- Actividades en casa y en clase,
- Exposiciones orales.
- Manejo de aplicaciones informáticas.

Estos criterios de evaluación suponen un 30 % de la ponderación total. Su calificación será aritmética.

PLAN DE RECUPERACIÓN TRIMESTRAL

Si el alumno/a obtuviera calificación negativa en alguno de los trimestres, se realizará el siguiente plan de recuperación de los criterios no superados: revisión, repetición y entrega de las actividades no superadas o entregadas. Realización de una prueba escrita.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Se ha hecho entrega de un cuadernillo con actividades para recuperar, en el que se proporciona un código de classroom para poder estar en contacto con los alumnos y las alumnas. Es necesario unirse al grupo, y se les ha enviado una invitación para facilitararlo.

En la portada de dicho cuadernillo están escritas las tres fechas de entrega de las actividades, una fecha por trimestre, entrega que se hará en persona, por el propio alumno, en el Salón de actos del instituto, durante el recreo.

El plan individualizado de recuperación de materias pendientes ha sido entregado personalmente a los alumnos y alumnas.

La entrega de trabajos se realizará en las siguientes fechas:

PRIMER TRIMESTRE: 24 de noviembre de 2023

SEGUNDO TRIMESTRE: 1 de marzo de 2024

TERCER TRIMESTRE: 7 de junio de 2024

OBSERVACIONES

La falta de material en las pruebas escritas podrá suponer la pérdida del derecho a realizar el examen.

El material básico de la materia es el compás con adaptador, regla de 30 cm., escuadra, cartabón, lápices de colores, lápiz, sacapuntas, bolígrafo negro y goma de borrar.